



III CONGRESO PARA PERSONAS CON IRC

“UNA MIRADA DESDE LA INTEGRACIÓN”

**¿QUÉ DEBO ESPERAR DE MI CENTRO
DE DIÁLISIS?**

Dr. Edgard Pais Otero

Octubre 2009

IDEAS GENERALES



- **El Centro de Diálisis** debe garantizar los estándares mínimos de calidad pre establecidos por la autoridad sanitaria.
- Es función del **fiscalizador** el controlar el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad.
- **El paciente** debe exigir calidad de los procedimientos por sobre los servicios complementarios que ofrece el Centro

¡No olvide que Ud. como paciente es parte de un proceso!

IDEAS GENERALES

A photograph of a patient in a dialysis machine. The patient is lying down, and a healthcare worker wearing gloves is performing a procedure on their arm. The machine has various tubes and filters attached. The background is a clinical setting.

- **El Centro de Diálisis** debe garantizar los estándares mínimos de calidad pre establecidos por la autoridad sanitaria.
- Es función del fiscalizador el controlar el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad.
- El paciente debe exigir calidad de los procedimientos por sobre los servicios complementarios que ofrece el Centro

Normativa vigente

- **Reglamento de Centros de Diálisis, D.S. 531/99 y D.S.558/00**
- **Normas GES**
- **Comisión Derivadora de los Servicios de Salud**
- **Licitación de FONASA**
- **Consentimiento informado**
- **Carta de Derechos del Paciente**

Normativa vigente

- **Reglamento de Centros de Diálisis, D.S. 531/99 y D.S.558/00**
- Normas GES
- Comisión Derivadora de los servicios de salud
- Licitación de FONASA
- Consentimiento informado
- Carta de derechos del paciente

Reglamento de Centros de Diálisis D.S. 531/99 y D.S.558/00

DECRETO OFICIAL 31.12.94

ARTÍCULO 4

... dirección técnica de un médico-cirujano especializado en nefrología o en medicina interna, en este último caso con entrenamiento práctico en diálisis de a lo menos seis meses...



ARTÍCULO 6

... tendrán médicos-cirujanos de turno, los que deberán poseer un entrenamiento en diálisis, de a lo menos tres meses en un centro autorizado.



Reglamento de Centros de Diálisis D.S. 531/99 y D.S.558/00

ARTÍCULO 7

... cada enfermera sólo podrá atender simultáneamente un número máximo de seis pacientes.

ARTÍCULO 10

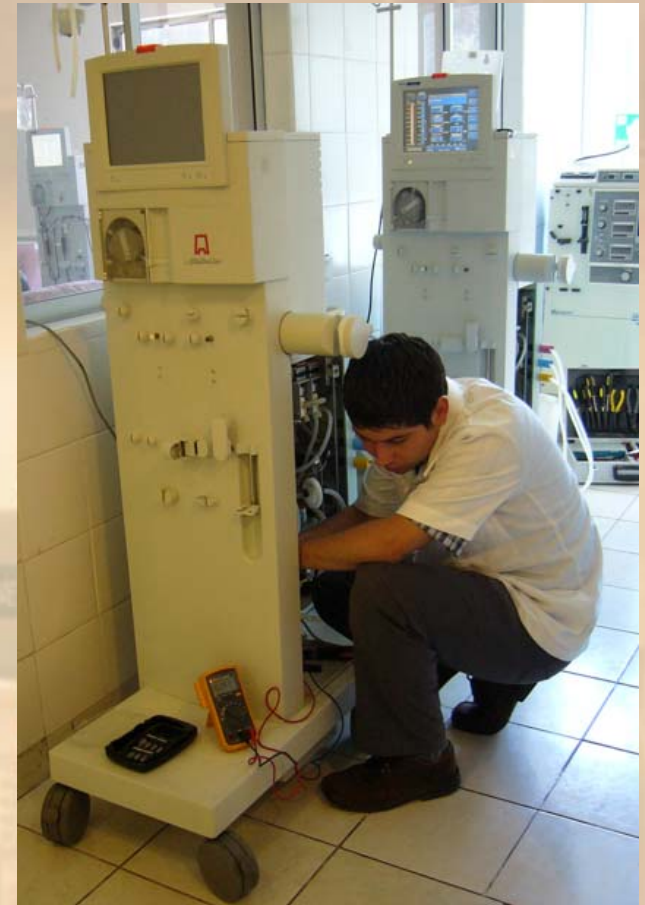
Los dializadores, líneas de sangres, tapas y conectores deberán ser de uso individual exclusivamente, pudiendo ser reutilizados.



Reglamento de Centros de Diálisis D.S. 531/99 y D.S.558/00

ARTÍCULO 12

Las máquinas de hemodiálisis deberán ser de paso único, sin recirculación de líquido de diálisis y con los siguientes elementos de seguridad en el circuito extracorpóreo.



Reglamento de Centros de Diálisis D.S. 531/99 y D.S.558/00

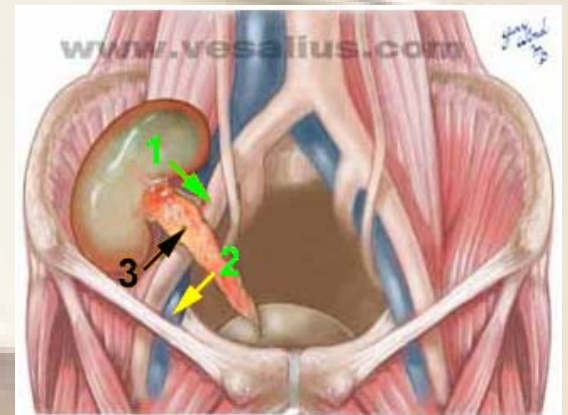
ARTÍCULO 16.

Los Centros de Diálisis deberán tener un equipamiento de paro cardiorespiratorio destinado a solucionar inicialmente urgencias médicas.



ARTÍCULO 18

El Director Técnico deberá informar, semestralmente, al Servicio de Salud respectivo la identidad de los pacientes que tengan indicación médica de trasplante renal.



Normativa vigente

- Reglamento de centros de diálisis, D.S. 531/99 y D.S.558/00
- **Normas GES**
- Comisión Derivadora de los servicios de salud
- Licitación de FONASA
- Consentimiento informado
- Carta de derechos del paciente

Normas GES (I)

Definición

La Insuficiencia Renal Crónica Terminal, derivada de la pérdida de función renal permanente y con carácter progresivo a la que puede llegarse por múltiples causas y que requiere tratamiento de sustitución renal por diálisis o trasplante.

Patologías incorporadas

Quedan incluidas las siguientes enfermedades :

- Toda Insuficiencia Renal Crónica que requiera sustitución renal**

Normas GES (II)

Oportunidad

Tendrán acceso a:

- **Estudio pre trasplante completo para acceder a Lista de Espera: dentro de 10 meses desde indicación del especialista.**
- **Trasplante Renal: finalizado el estudio pre-trasplante ingresan a lista de espera de trasplante, el que se efectúa de acuerdo a disponibilidad de órgano.**



Normas GES

Protección Financiera

Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupo de prestaciones	Periodicidad
Tratamiento	Hemodiálisis	mensual
	Acceso Vascular Simple (mediante FAV) para Hemodiálisis	cada vez
	Acceso Vascular Complejo (mediante FAV) para Hemodiálisis	cada vez
	Instalación Catéter Transitorio para Hemodiálisis	cada vez
	Instalación Catéter Transitorio Tunelizado o de larga Duración para Hemodiálisis	cada vez
	Hierro Endovenoso pacientes en diálisis	mensual
	Eritropoyetina en menores de 15 años en diálisis	mensual
	Estudio Pre Trasplante receptor	cada vez

Comisión Derivadora de los Servicios de Salud

- El objetivo es asignar o derivar los pacientes con IRCT, con indicación de tratamiento de hemodiálisis o peritoneodiálisis, hacia los Centros adjudicados, de acuerdo a los cupos disponibles, pautas y procedimientos que se han determinado para estos efectos.
- Deberá estar conformada por al menos 3 profesionales de salud especialistas en la materia incluido el Director del Hospital.

Ref: FONASA - Procedimiento de derivación de pacientes, compra y pago de tratamientos de diálisis a prestadores privados en convenio marco.

Criterios de Derivación

En el caso de pacientes nuevos , la Comisión Derivadora deberá decidir el Centro al cual se referirá al paciente, considerando:

- Cercanía geográfica del Centro, respecto a su domicilio, laboral o escolar.
- Experiencia en la gestión del Centro y disponibilidad de cupos.
- Disponibilidad de traslado desde el domicilio al Centro de tratamiento.
- Preferencia del paciente.

Ref: FONASA - Procedimiento de derivación de pacientes, compra y pago de tratamientos de diálisis a prestadores privados en convenio marco.

Licitación FONASA, según Convenio MARCO

- Control Mensual de exámenes de laboratorio.
- Infraestructura , Instalaciones y Equipamiento, según reglamento de centros de diálisis.
- Condiciones de Entrega del Servicio
 - Consentimiento informado
 - Derechos de los pacientes



Consentimiento Informado para Servicios de Diálisis

... sobre la naturaleza del tratamiento a que seré sometido, sus riesgos y posibles efectos colaterales.

... información y capacitación para el auto cuidado de mi enfermedad, los cuidados que requiere mi acceso vascular, la alimentación e ingesta de líquidos necesaria, el control de la presión arterial y otros temas relevantes.

... que durante el curso del tratamiento pueden aparecer complicaciones no previstas que requieran modificar el procedimiento original.



Derechos del Paciente según Convenio Marco

- Responder a cualquier consulta, orientación e información.
- Trato digno y respetuoso.
- Personal debe portar identificación visible.
- Entregar al paciente una cartilla de Derechos y Deberes.
- Contar con un libro foliado de reclamos y sugerencias visible y accesible a los pacientes.



¿Qué ofrece FONASA para la IRCT?

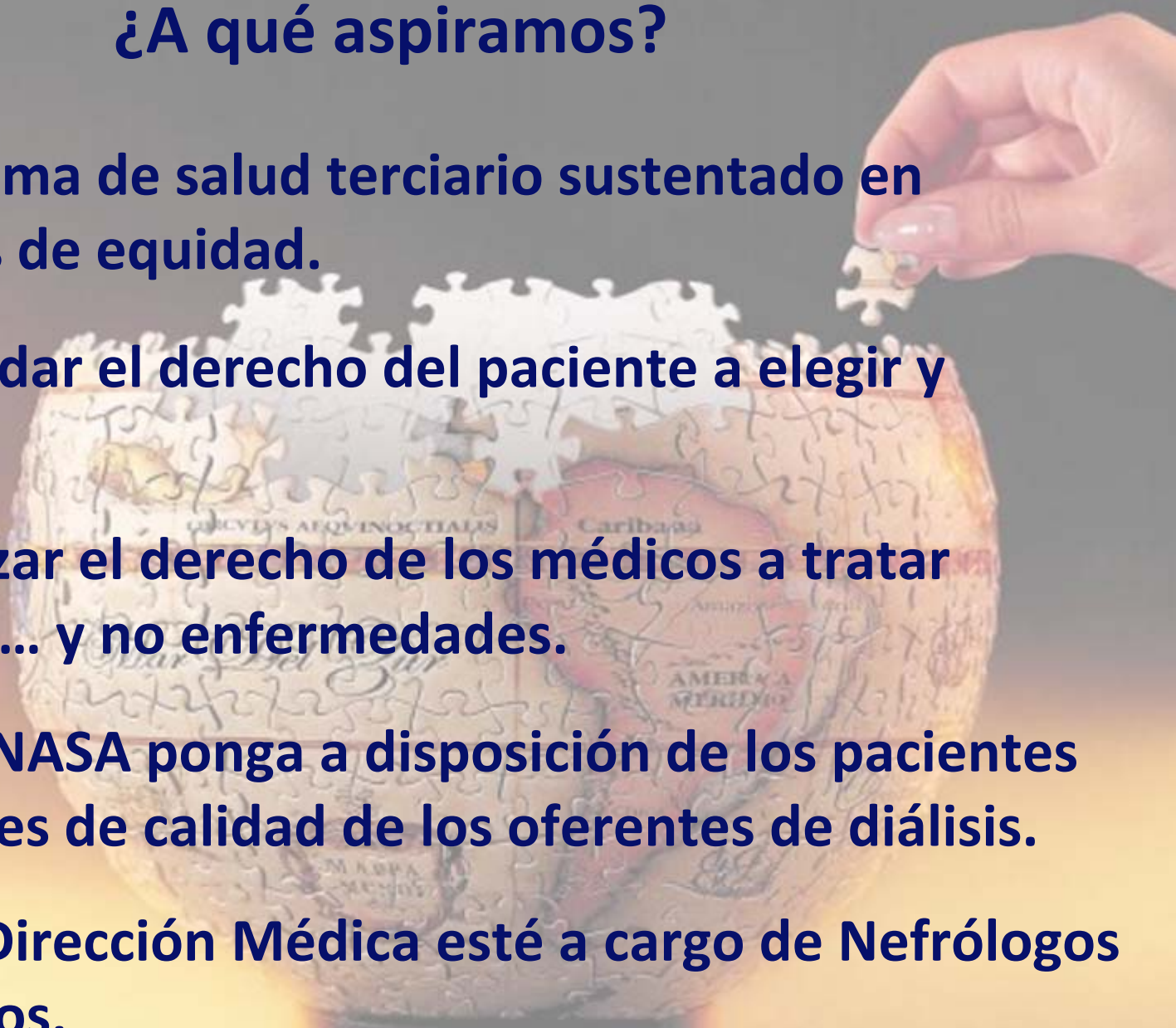
En los Centros

- Hemodiálisis Crónica
- Peritoneodiálisis Crónica.

En los Hospitales Públicos

- Fierro Endovenoso
- Eritropoyetina (menores de 15 años)
- Accesos Vasculares
- Estudio Pre Trasplante
- Trasplante Renal

¿A qué aspiramos?

- A un sistema de salud terciario sustentado en principios de equidad.
 - A resguardar el derecho del paciente a elegir y opinar.
 - A garantizar el derecho de los médicos a tratar enfermos... y no enfermedades.
 - A que FONASA ponga a disposición de los pacientes indicadores de calidad de los oferentes de diálisis.
 - A que la Dirección Médica esté a cargo de Nefrólogos certificados.
- 
- A hand is shown placing a white puzzle piece onto a globe of the Americas. The globe is composed of many puzzle pieces, some of which are already in place, showing the continents of North and South America. The background is a soft, warm gradient.

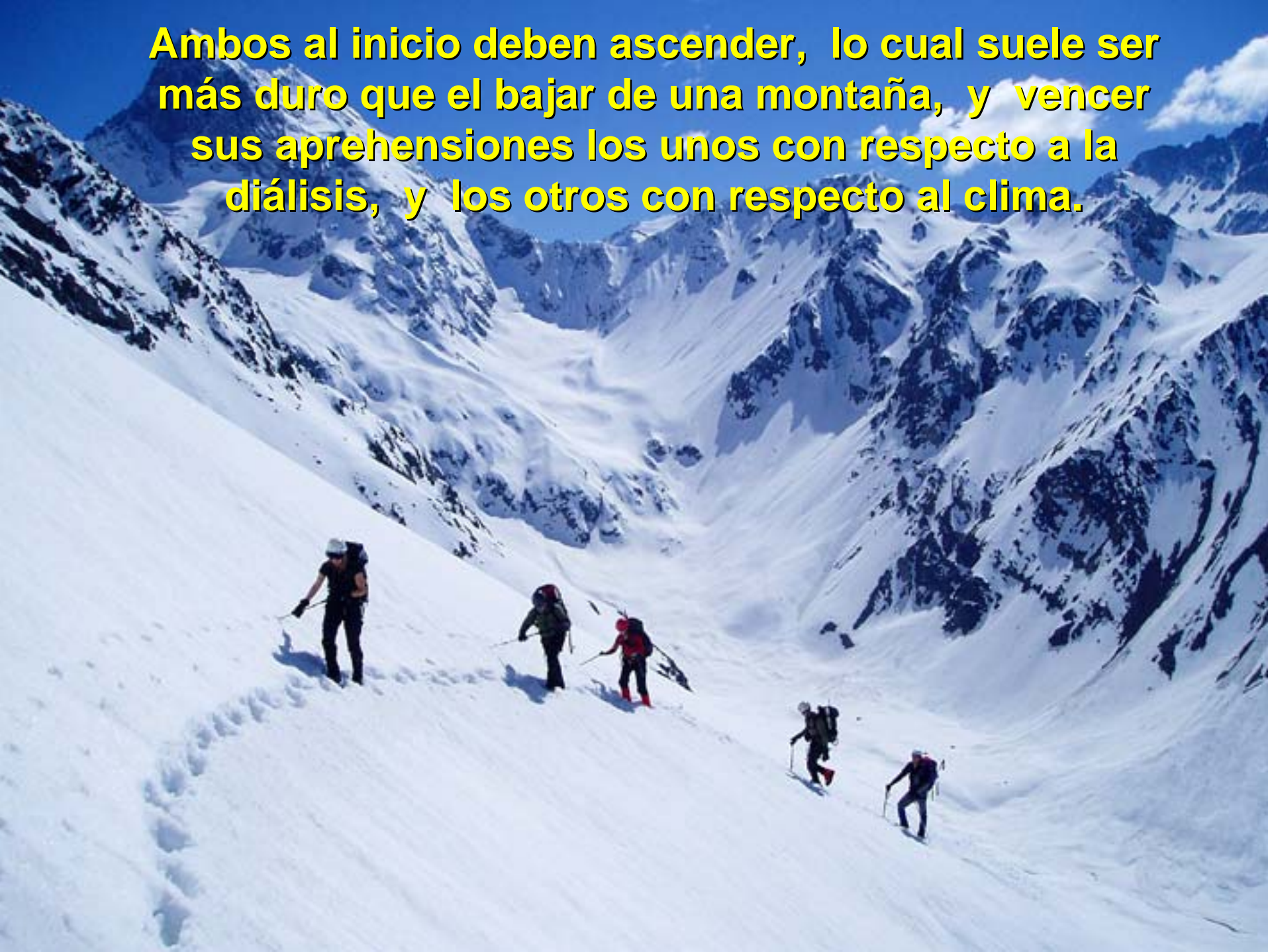
Indicadores de Calidad

Indicadores Principales (CPMs)	Chile *	EUA*	P value*	**
% pac c/medición mensual Ktv:	95	82	<0,05	15,1
% pac con cálculo Ktv por Daugirdas II	95	68	<0,05	
% pac con Kt/V > 1.2	79	89	<0,05	86,6
% pac dializados con FAV	90	29	<0,05	82,9
% pac dializados con cateter > 90d	5	19	<0,05	
% pac con monitoreo periodico del acceso vasculares	0	51	<0,05	
% pac objetivo c/Hb 11–12 gr%	10	38	<0,05	
% pac anémicos con monitoreo del Fe en suero	75	75	<0,05	
% pac con ferritina >100 ng/ml	53	92	<0,05	
% pac con Fe EV	14	77	<0,05	51,8

Ref: *Medición de Calidad y Sobrevida en Centros de Hemodiálisis de Chile, XLI ERA-EDTA Congress, Lisbon, Portugal, May 15-18 2004.

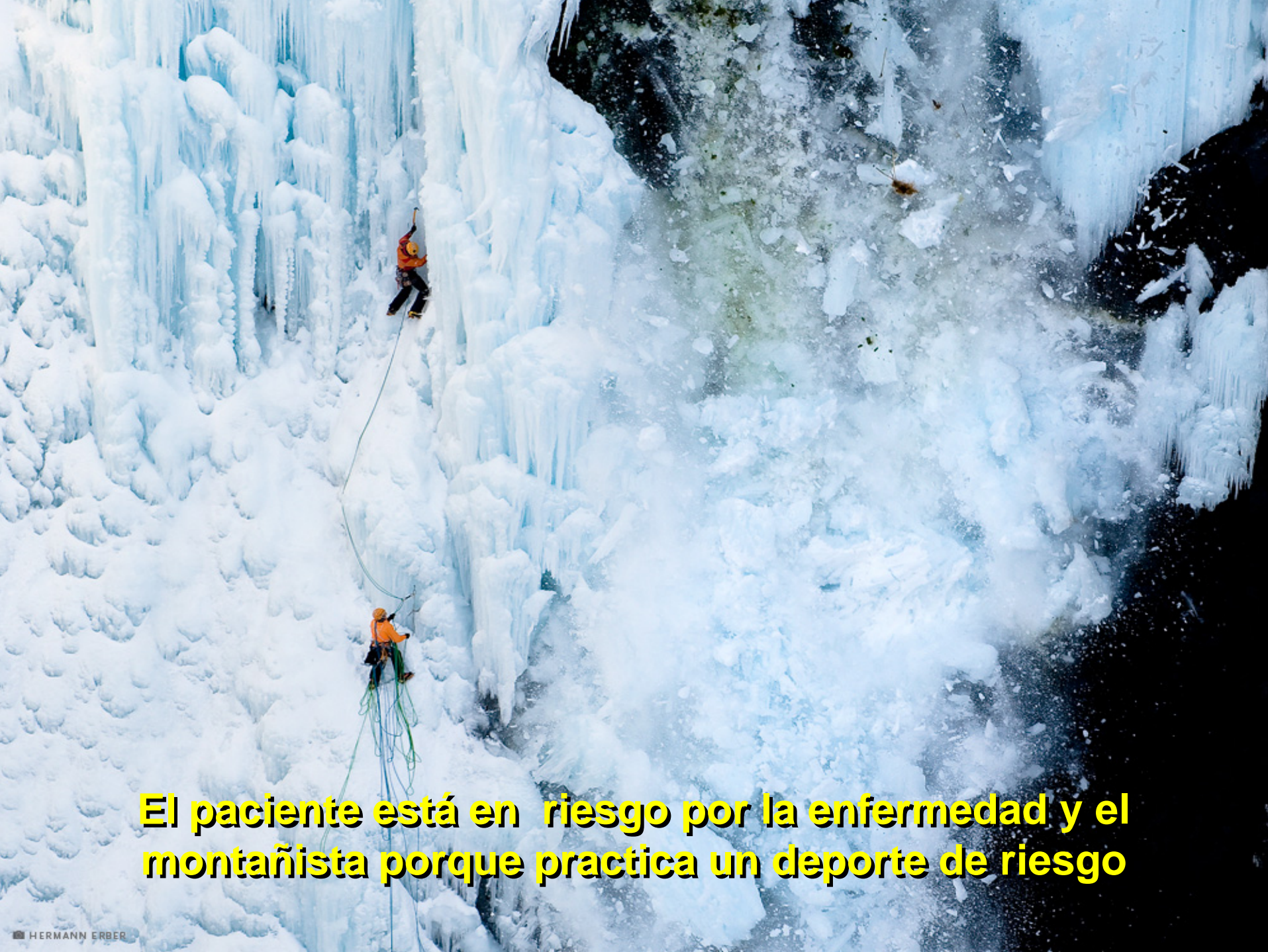
** XXVIII Cuenta anual de Hemodiálisis Crónica (HDC) en Chile al 31 de agosto de 2008

Ambos al inicio deben ascender, lo cual suele ser más duro que el bajar de una montaña, y vencer sus aprehensiones los unos con respecto a la diálisis, y los otros con respecto al clima.

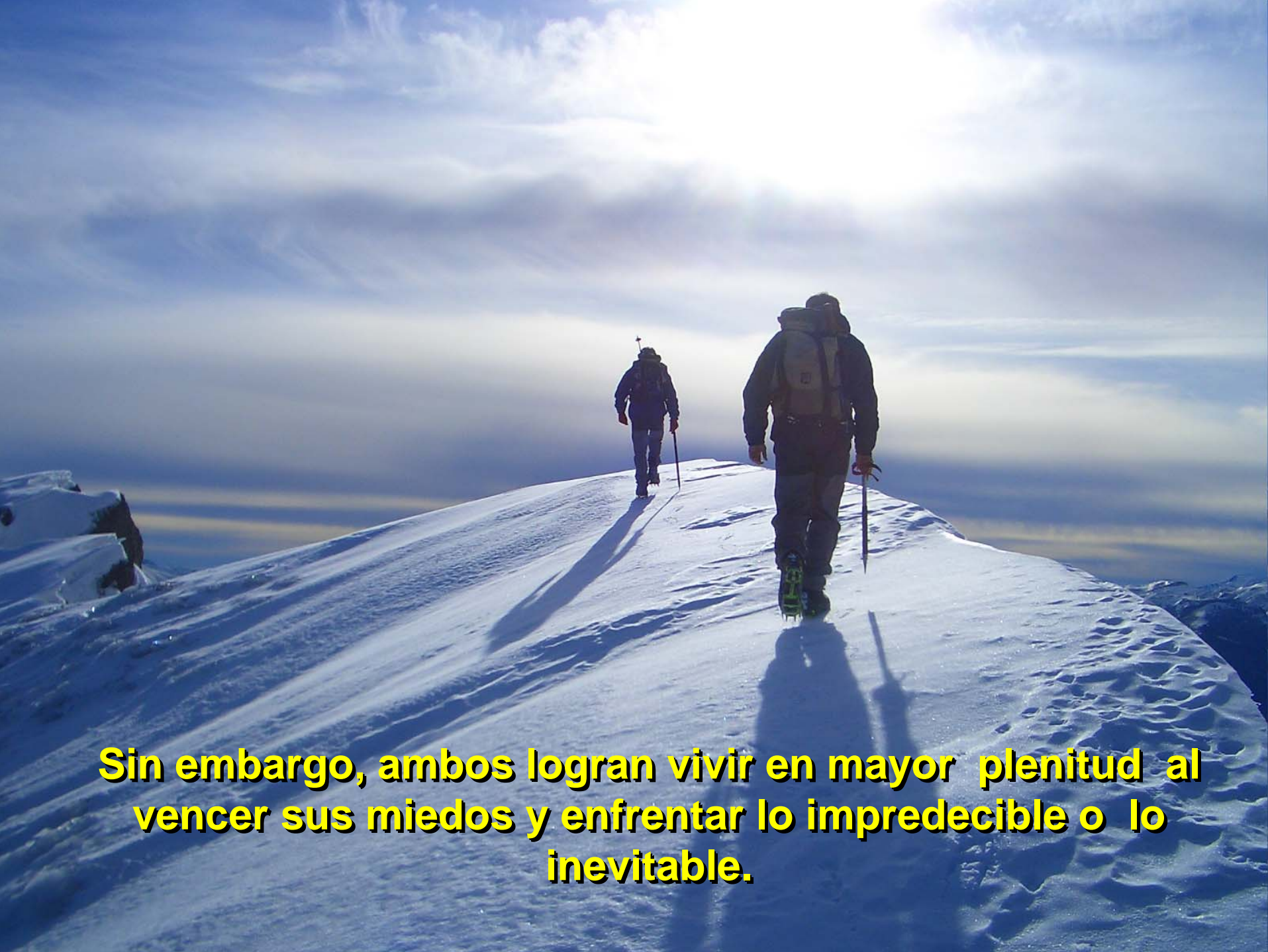


Ambos llevan una carga adicional, la mochila del paciente derivan de las consecuencias negativas de su enfermedad en su vida familiar y laboral.

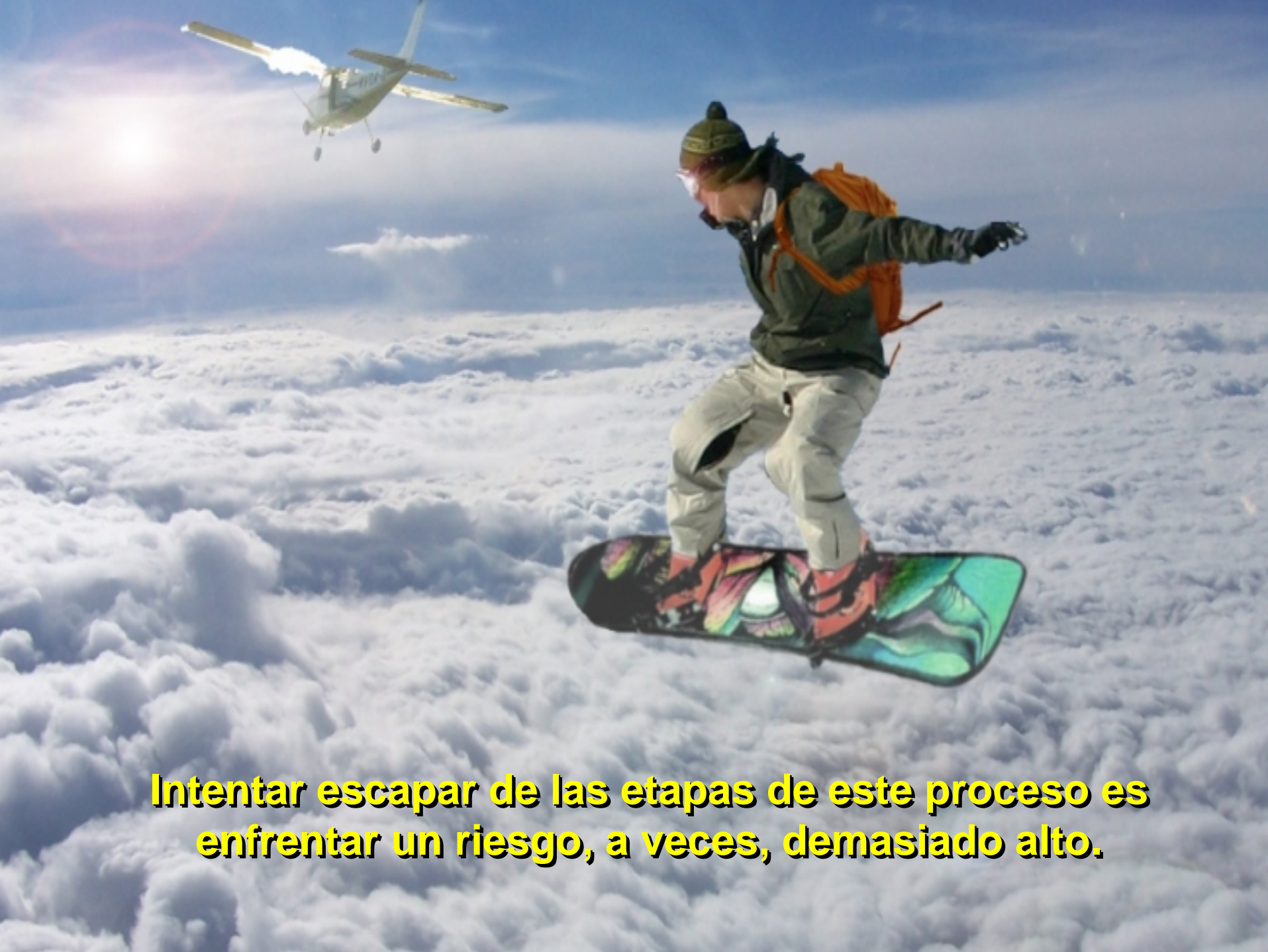




El paciente está en riesgo por la enfermedad y el montañista porque practica un deporte de riesgo



Sin embargo, ambos logran vivir en mayor plenitud al vencer sus miedos y enfrentar lo impredecible o lo inevitable.



Intentar escapar de las etapas de este proceso es enfrentar un riesgo, a veces, demasiado alto.



III CONGRESO PARA PERSONAS CON IRC

“UNA MIRADA DESDE LA INTEGRACIÓN”

**¿QUÉ DEBO ESPERAR DE MI CENTRO
DE DIÁLISIS?**

Dr. Edgard Pais Otero

Octubre 2009